

Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Pediatría», código Z012/DPD202, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 16 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 29 de noviembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z012/DPD202. T.U. de Pediatría. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Pediatría». Departamento: Especialidades Médicas.

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José M. Jiménez Bustos, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Quero Jiménez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Luis Madero López, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña M. Anunciación Martín Mateos, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Jiménez González, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Jesús M. Garagorri Otero, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Eduardo Domenech Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Juan Tovar Larrucea, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Blas López Sastre, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

24799 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (225/102/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 225/102/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 30 de noviembre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO ORDINARIO

Plaza: 225/102/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Juan del Rey Calero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Ángel Gil de Miguel, Profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal primera: Doña María Adela Sanz Aguado, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal segunda: Doña Margarita Romero Martín, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Ángel Asenjo Sebastián, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Herruzco Cabrera, Catedrático de la Universidad de Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Alberto Torres Cantero, Profesor titular de la Universidad Miguel Hernández, de Elche.

Vocal primero: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Rafel González Celador, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercera: Doña Aurora Bueno Cavanillas, Profesora titular de la Universidad de Granada.

24800 *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Medicina», código Z024/DMD207.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Medicina», código Z024/DMD207, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 16 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 30 de noviembre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z024/DMD207. T.U. de Medicina. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina.